

INDUSTRIAS KOLMER, S. A.*Junta General Ordinaria*

Industrias Kolmer, S.A. convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 29 de Junio de 2006 a las 19.00 horas en el domicilio social y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de Resultados del Ejercicio 2005.

Cuarto.—Prórroga por un ejercicio del nombramiento de Auditor de Cuentas y suplente.

Quinto.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe del Auditor de Cuentas.

Albolote, 22 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Eva M.º Bueno Tosca.—33.381.

INDUSTRIAS MOLINA PORLAN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en única convocatoria, el día 28 de junio de 2006 (miércoles), a las 18 horas, en el domicilio de la fábrica, en la barriada de Las Infantas, Jaén.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo periodo.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Jaén, 21 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Andrés Molina Rueda.—32.541.

INDUSTRIAS VERMEL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Reus, plaza Prim, 10, 3.º, 2.ª, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006, a las 9 horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 27 de junio de 2006, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de Resultados, así como de la gestión social del órgano de administración. Todo ello relativo al ejercicio de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los in-

formes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 16 de mayo de 2006.—Los Administradores. Jordi Verges-Tapiro Querol y Francesc Verges-Tapiro Querol.—32.085.

INICIATIVAS INTERNET XXI, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 38/05 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Lucía Cortés Sanz, sobre Extinción Contrato, se ha dictado auto de fecha 22 de marzo de 2006, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Iniciativas Internet XXI en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.050,08 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de mayo de 2006.—Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial.—33.442.

INMOBILIARIA CABALE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio sito en la calle Berlín número 39-41, entresuelo 1.º, el día 22 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Todos los accionistas tiene derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Administrador, Alfredo Comabella Casas.—33.347.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Formentor, Sociedad Anónima», en sesión de 30 de marzo de 2006, acordó convocar y convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Formentor, lugar de Formentor, término municipal de Pollensa, el día 29 de Junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, propuesta de aplicación del resultado, informe y censura de la gestión del Consejo de Administración. Análisis del informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2005 de la sociedad «Naugolequi, S. L.».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pollensa, 16 de mayo de 2006.—El Presidente, Luis Morell.—33.370.

INMOBILIARIA GOLF COSTA BRAVA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, Masía Club de Golf de Santa Cristina d'Aro, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio de 2006, a las doce horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Ratificar y, en lo menester, aprobar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión del día 22 de junio de 2003, al objeto de proceder en el sentido de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para proceder a las publicaciones y demás trámites que prevé el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general incluyendo la subsanación de defectos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cristina d'Aro, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Recasens.—32.626.

INMOBILIARIA LLURIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio sito en la calle Berlín número 39-41, entresuelo 1.º, el día 22 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Todos los accionistas tiene derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Administrador, Alfredo Comabella Casas.—33.328.

INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Maragall, n.º 14-20, el día 5 de julio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar en su caso la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación en su caso de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, consecuencia de pérdidas, y su delegación en el Consejo.

Se advierte a los accionistas del derecho a examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y su informe y a obtener la entrega gratuita de dichos documentos.

Sant Quintí de Mediona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Soler Pérez.—35.218.

INSTAL.LACIONES MILSA, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 95/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Juan José Ortega Roldán, contra «Instal.Lacions Milsa S. L.», se ha dictado, en fecha 16 de enero de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado «Instal.Lacions Milsa, S. L.», en situación de insolvencia por importe de 1.650,28 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—32.965.

INSTALACIONES Y MONTAJES MAR, SOCIEDAD LIMITADA PROTÓN INSTALACIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 59/06 y acumuladas de este Juzgado de lo Social nú-

mero veintitrés, seguidos a instancia de Johnny José Ramírez Cevallos, contra las empresas Instalaciones y Montajes Mar, Sociedad Limitada y Protón Instalaciones y Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha cinco de mayo de dos mil seis por el que se declara a las empresas ejecutadas Instalaciones y Montajes Mar, Sociedad Limitada y Protón Instalaciones y Servicios, Sociedad Limitada, en situación e insolvencia legal parcial, por importe de 7.046,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Don Germán Gambón Rodríguez.—32.097.

INSTITUCIÓN CULTURAL ARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la Compañía convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, si no hubiere quórum suficiente en primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de los accionistas, estarán a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio, teniendo derecho a solicitar de forma inmediata y gratuita un ejemplar de aquéllos.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 2006.—El Administrador, Pedro Felipe Sánchez Aran.—32.763.

INSTITUCIÓN RIOJANA EDUCATIVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Institución Riojana, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Logroño, carretera de Laguardia, kilómetro 1 (colegio Alcaste), el día 29 de junio de 2006, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Logroño, 3 de mayo de 2006.—El Presidente, Javier Sobrón Sobrón.—32.637.

INYECCIÓN COMPONENTES PLÁSTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria 2006

El Consejo de Administración de «Inyección Componentes Plásticos, S.A.» convoca la Junta General Ordina-

ria de la Sociedad, a celebrar el día 6 de julio de 2006 a las nueve horas en primera convocatoria, en el domicilio social Carretera de Vendrell a Sant Jaume del Domenys, Km 1, Santa Oliva (Tarragona) y en segunda convocatoria, el día 7, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación del capital.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, de la sociedad los documentos sometidos a la aprobación así como el Informe de Gestión, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe sobre la misma.

Santa Oliva (Tarragona), 27 de mayo de 2006.—Industrias Tajo S. Coop. representada por Luis Mari Imaz Berrotaran.—35.245.

ITAL RECAMBIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones habitual, calle de Méndez Álvaro, número 13, de Madrid, el próximo día 18 de julio de 2006, a las 20 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de aplicación de Resultados, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Informe sobre la evolución de la sociedad durante los últimos tres años.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2006.

Quinto.—Composición del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, por sí o representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta; así como del informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don César Moisés Arganda.—35.274.

ITALCERÁMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de Italcerámica, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la Ctra. Onda, Km. 6,8, de Vila-real, el día 29 de junio de 2006 a las 12'00 horas, con objeto de debatir el siguientes

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditores de cuentas correspondiente al ejercicio 2005.